Comisión de Legislación del Trabajo
S/C

Versión Taquigráfica N° 1431 de 2008

LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

Presidente y Vicepresidente. Elección
Régimen de trabajo. Determinación.

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 4 de marzo de 2008

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Tabaré Hackenbruch Legnani.

MIEMBROS: Señores Representantes Eleonora Bianchi, Pablo Iturralde Viñas, Ivonne Passada y Jorge Pozzi.

DELEGADOS DE SECTOR: Señores Representantes Pablo Abdala, Álvaro Delgado y Jorge Orrico.

SEÑOR SECRETARIO.- De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento, corresponde en el día de hoy proceder a la elección de Presidente para el Cuarto Período de la XLVI Legislatura.

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS.- Mociono para que sea electo el señor Diputado Hackenbruch Legnani.

(Apoyados)

SEÑOR SECRETARIO.- El apoyo es unánime, pero antes de proclamarlo Presidente debo preguntarle por quién vota.

SEÑOR HACKENBRUCH LEGNANI.- Por el señor Diputado Iturralde Viñas.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.

(Se vota)

—— Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

SEÑOR SECRETARIO.- Invitamos al señor Diputado Hackenbruch Legnani a ocupar la Presidencia de la Comisión.

(Ocupa la Presidencia el señor Diputado Hackenbruch Legnani)

SEÑOR PRESIDENTE (Hackenbruch Legnani).- El segundo punto del orden del día es la elección del Vicepresidente.

SEÑORA PASSADA.- Mocionamos que la Vicepresidencia sea ocupada por la señora Diputada Bianchi.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

—— Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

Queda elegida la señora Diputada Bianchi como Vicepresidenta.

A continuación, corresponde fijar el régimen de trabajo. No sé si les parece bien continuar con el que veníamos llevando adelante hasta ahora.

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS.- Pido disculpas pero me tengo que retirar por un fallecimiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de ceder la palabra a la señora Diputada Passada, debo decir que ha quedado una serie de temas pendientes de la anterior Presidencia y nos gustaría que la señora Diputada Passada -ya que va a hacer uso de la palabra-, aprovechara para explicitarlos, a fin de que la Comisión tomara conocimiento de ellos.

Pido al señor Diputado Iturralde Viñas que se quede unos minutos más.

SEÑORA PASSADA.- Antes de referirme a algunos planteos y a lo que decía el señor Presidente, quiero expresar algunas cosas llevadas adelante durante el año en que ocupamos la Presidencia.

Antes que nada, en primera instancia, quiero decir que en la metodología de trabajo que utilizamos, en la confrontación o en la diversidad de ideas, siempre primó la intención de trabajar y se abordaron distintas iniciativas que para nosotros, desde la bancada de Gobierno ahora, fueron trascendentales. Recalco la actitud con la que trabajamos y la responsabilidad de todos los miembros de la Comisión también en el momento de los aportes.

Por otro lado, también quiero agradecer el sostén sistemático de la Secretaría de la Comisión, que acompañó no solo a la Presidencia sino a todos los integrantes de la Comisión cuando concurrimos a los distintos departamentos. En esas ocasiones, estuvieron trabajando junto a nosotros y también en las sesiones un poco tediosas, no solo por la votación sino por las características de esta Comisión, de recibir delegaciones y de quedarnos fuera de horario o de trabajar en días especiales. Así que tanto a Pamela como a Francisco, quiero expresarles mi agradecimiento por haber acompañado el trabajo llevado adelante.

Ahora, voy a hacer mención a algunas cosas que el Presidente mencionaba que habían quedado pendientes desde el mes de diciembre, cuando llegó el receso parlamentario.

El señor Diputado Iturralde Viñas inició una acción cuando estuvo en la Presidencia de la Comisión y nosotros la continuamos. Se trataba de buscar asesoramientos para algunos temas en la OIT. Dimos continuidad y seguimiento a ese planteo, así como al tema de la negociación colectiva que vamos a tratar aquí, cuyo proyecto de ley está ya en la Comisión. Asimismo, nos marcamos la posibilidad de realizar seminarios con una participación cuatripartita con la apoyatura de la OIT.

En el mes de agosto, solicitamos realizar un seminario y recién en diciembre recibimos la respuesta. Informamos a la OIT que era imposible realizar dicho seminario en ese momento por la cercanía del receso. Evidentemente, los tiempos políticos y el calendario hacían imposible su realización. Entonces, hablamos con el Director Regional de la OIT, señor Guillermo Miranda, y teniendo en cuenta el ámbito cuatripartito -

empresarios, trabajadores, Poder Ejecutivo y legisladores- para el tratamiento de estas leyes y la discusión que está llevando adelante la OIT sobre el diálogo social, hicimos una propuesta que fue aceptada por esta Organización. El planteo fue que legisladores de esta Comisión concurrieran a la Oficina en Chile. En este momento no tengo en mi poder el fax, pero ya lo enviamos a la Presidencia. De todas formas, puedo dar el contexto general. Consiste en preparar una agenda y que nuestros legisladores mantengan una reunión en Chile con empresarios, con legisladores dedicados al tratamiento de las leyes relacionadas con el mundo del trabajo, con la propia OIT y con los trabajadores y, al mismo tiempo, concretar el seminario que se realizaría en Montevideo. Desde la Presidencia de la Comisión nos parecía oportuno que para estar allí se tuviera la mirada de los tres sectores que integran esta Comisión. Lo hablé personalmente con el señor Diputado Hackenbruch Legnani, quien hizo un importante aporte en cuanto a que sería interesante la inclusión de esa mirada y no que la participación se hiciera solamente de la Presidencia de la Comisión.

El Presidente saliente estaba informado de todo esto -hago una mención que creo que es importante también para la Comisión, en cuanto a que ha sido una Comisión que ha producido, que descentralizó su tarea- y él planteaba la posibilidad -precisamente, estaba en su etapa saliente- de que pudieran estar presentes los cinco miembros de la Comisión, pero ahora tenemos un nuevo Presidente en la Cámara y estoy convidando al nuevo Presidente de la Comisión para que haga las gestiones correspondientes. Para mantener la mirada, el mínimo serían tres integrantes, pero me gustaría que se estudiara con el Presidente de la Cámara la posibilidad de concurrir cinco integrantes, respetando los criterios que allí se puedan manejar.

Por una cuestión de agenda de la OIT y porque ellos quieren que antes del mes de mayo pueda concretarse el seminario, ya que ellos hacen los proyectos anuales y estarían haciendo una reserva de propuesta para el país, la fecha final que sugirieron es 13 y 14 de marzo. La delegación asistiría dos días a Santiago. Este es uno de los temas, que sería el más urgente.

Asimismo, hay temas muy concretos, que se estaban tratando como, por ejemplo, el conflicto del Frigorífico Las Piedras. Hay algunas cosas de la comisión de seguimiento que quisiera trasmitir aquí. Asimismo, quedaron pendientes un par de entrevistas -supongo que los distintos miembros de la Comisión habrán recibido solicitudes- como, por ejemplo, los digitadores del Banco de Previsión Social de lo que nos quedó colgado el Directorio de dicha institución.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queríamos que antes de que se retirase de Sala el señor Diputado Iturralde Viñas tuviera conocimiento sobre el seminario y la posibilidad de que la Comisión viaje a Chile.

Por mi parte, como Presidente de la Comisión, voy a hacer el planteo ante el Presidente de la Cámara pero, quizás, pediríamos a usted que como Diputado de ese sector hiciera las gestiones para que pudiera ir toda la Comisión o, en su defecto, un integrante de cada lema.

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS.- Debo retirarme porque a las tres de la tarde tengo un entierro, pero una vez más digo: no quiero generar un debate sobre cosas que ya hemos discutido. Una vez más me encuentro con un tema que comenzó a tratarse en diciembre y yo recién me entero en marzo. No tengo confianza en la Diputada; no me parece que durante el año pasado haya hecho un buen manejo, como tampoco creo que lo haga ahora. Creo que lo de los viajes ha sido una vergüenza. Me parece que estas situaciones tenemos que tratarlas de otra manera, y no admiten este tipo de cosas. Estas cosas se discuten de otra manera, con otro estilo. Yo no voy a ser políticamente correcto, y voy a decir todas las veces lo que me parezca. Creo que acá una vez más se manipulan las cosas.

Cuando hubo otro tipo de viajes la Diputada trató de mandar a todos los que pudo de su grupo, y ahora que se va está intentándolo. Entonces yo no le creo. Lo que pasa es que cuando yo no tengo confianza, cuando perdí no solo la confianza política sino la personal, no voy a ser partícipe de este tema, y voy a tratar de evitar por todos los medios posibles que se manipulen las cosas como se ha venido haciendo, como se hizo durante todo el año anterior, tanto en la Presidencia de la Comisión como en la Presidencia de la Cámara, de manera poco leal. No voy a ser partícipe de nada de esto, así que me voy a retirar porque además esto requiere un tratamiento de otro tipo; el ex Presidente de la Cámara está en conocimiento de que no acepté viajar con él y me reservé el derecho de hacer públicas todas mis discrepancias relativas a lo que representó su política de viajes.

Por lo tanto, señor Presidente, simplemente me retiro y lo pongo en antecedentes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de que se retire quiero decir algo. Es intención de esta Presidencia continuar con el tema del seminario. Creemos que es importante que se realice el Seminario de Relaciones Laborales antes del 1º de mayo. De ahí el viaje. Por lo tanto, solicito que este tema se incluya como primer asunto en el orden del día; lo discutamos a fondo y tengamos una mirada de acá hacia delante.

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS.- Quizá podamos conseguir que venga gente de la OIT acá, y le ahorraremos una cantidad de pesos al Erario.

Ahora, si lo que quiere la Diputada es viajar, me parece bien. Podemos resolver que viaje ella y punto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Propongo que quede como primer punto del orden del día de la próxima sesión -que esperamos sea mañana a la hora 14- y lo discutamos en profundidad y con altura. ¿Le parece bien?

(Interrupción del señor Representante Orrico)

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS.- Podemos discutirlo con altura; con la altura del viaje o con la chatura de quedarnos aquí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo puedo discutir con absoluta tranquilidad porque tengo cero viaje. Vengo invicto durante ocho años como Diputado.

La pregunta es: ¿Sirve el seminario? ¿Estamos todos de acuerdo? Yo propongo...

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS.- ¡¿Por qué razón tengo que resolver yo, en dos minutos, algo que comenzó en diciembre, cuando dije que vine acá para votarlo a usted señor Presidente, y luego tenía que retirarme, y se me lanza un tema?! ¡Bueno: manéjenlo! Conmigo no cuenten en estas condiciones. Voy a retirarme.

SEÑOR PRESIDENTE.- Precisamente, antes de que se retirara queríamos que tomara conocimiento del tema para que no se diera toda esta discusión.

(Diálogos)

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS.- Señor Presidente: no tome estas palabras como dichas al calor de una molestia. He hecho sistemáticamente un análisis de la manipulación que hizo la señora ex Presidenta, que quiero denunciar una vez más, como lo hice durante todo el año. En los próximos días también voy a poner en tela de juicio cómo se manejó el señor Presidente de la Cámara de Diputados. Esto se lo he dicho a él personalmente, mano a mano y con serenidad. Esto no es fruto de una molestia, sino que es una discrepancia política y voy a hacerla pública.

Gracias, señor Presidente.

(Se retira de Sala el señor Representante Iturralde Viñas)

SEÑORA PASSADA.- Simplemente, para que quede constancia en la versión taquigráfica, solicito que la Secretaría de la Comisión envíe al señor Diputado Iturralde Viñas y a todos los miembros de la Comisión el tratamiento que se dio a la propuesta de este seminario conjunto con la OIT, todas las comunicaciones que se hicieron y todos los mensajes que se enviaron a los legisladores. Nada más voy a referir.

Sí diré al señor Presidente, en su calidad de tal -lamento que no se encuentre presente el señor Diputado Iturralde Viñas-, que si aquí no se levanta el nivel, mi bancada pedirá sistemáticamente la aplicación del Reglamento.

SEÑORA BIANCHI.- En el mismo sentido que acaba de plantear la señora Diputada Passada, me parece que tenemos que cuidar el relacionamiento -lamento que, por razones fundamentadas, no esté presente el señor Diputado Iturralde Viñas- y tratar de trabajar en el mejor clima posible, porque más allá de estas situaciones que se presentan en algunas oportunidades, nosotros tenemos que trabajar como un colectivo, propendiendo, de alguna manera, a resolver situaciones conflictivas. Por lo tanto, creo que los vínculos entre nosotros deben ser de la mejor calidad.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Señor Presidente: quienes reunimos la condición de delegado de sector, tenemos todas las prerrogativas, facultades y derechos que acuerda el Reglamento para los legisladores, salvo el voto en el ámbito de las Comisiones respectivas. En esa condición, por lo tanto, en esta primera reunión ordinaria del nuevo Período Legislativo, quiero saludar a la señora Diputada Passada -antes que nada-, quien acaba de culminar su gestión en la Presidencia de esta Comisión.

En segundo lugar, quiero saludar al actual señor Presidente. No tuve la oportunidad de votarlo por la circunstancia que acabo de reseñar, pero estoy seguro de que va a cumplir una fructífera labor para el normal desarrollo de esta Comisión y para que aquí podamos, en la medida de lo posible, construir consensos y, en la medida de lo necesario, administrar las discrepancias, como ha ocurrido en estos primeros tres años. Seguramente, hemos tenido más discrepancias que coincidencias, pero a eso no debemos temer; lo que tenemos que procurar es -como creo que se ha venido haciendo hasta ahora, en términos generales- administrar las diferencias.

De la misma forma que saludo al señor Presidente, saludo a la señora Diputada Bianchi, quien sabe que le tengo gran aprecio. Por lo tanto, entiendo que ha sido una buena elección para ocupar la Vicepresidencia.

Con relación al tema de fondo que se ha planteado -subrayo la expresión "tema de fondo", porque me parece que los temas de fondo son los que deben tomar el mayor tiempo de trabajo de esta Comisión-, me parece que el aporte de la OIT ha de ser trascendente u oportuno, sobre todo a la luz de la circunstancia que tenemos planteada: un proyecto de ley de negociación colectiva que el Poder Ejecutivo ha remitido al Parlamento. A propósito del proyecto, seguramente tendremos que generar un análisis de su contenido pero, al mismo tiempo, deberemos auscultar la opinión de los sectores involucrados, porque la otra condición importante es que ese proyecto llega sin consenso. Lo que es notorio es que hoy se ha resquebrajado el ámbito tripartito -que se supone debe servir de soporte a las relaciones laborales-, por razones que no vamos a analizar ahora. Pero con relación a este proyecto específico es claro que, por lo pronto, el sector empresarial ha manifestado su discrepancia con él, en particular con el capítulo referido a las ocupaciones de los lugares de trabajo. Así que, en esa perspectiva, me parece que una vez que el tema se ha parlamentarizado, pero en función de que tenemos una discrepancia en el plano de la sociedad civil -por decirlo así- o en la relación entre trabajadores y empresarios, creo que el Parlamento debería hacer un esfuerzo por reconstituir ese tejido, en primer lugar, porque presumo que cuando hablemos con la OIT, lo primero que nos va a reclamar es precisamente eso, que en las relaciones laborales exista un mínimo consenso en cuanto a los mecanismos de la negociación colectiva y al relacionamiento obrero patronal. De manera que ese es el desafío principal que hoy tiene planteado el Parlamento.

Estoy seguro de que hay temas en los que va a ser difícil que Gobierno y oposición nos pongamos de acuerdo, como el relativo a la extensión del derecho de huelga o el presunto derecho a ocupar los lugares de trabajo, tal como creo que ha quedado evidenciado en esta Comisión, casi hasta el hartazgo. Pero, en la medida de lo posible, si pudiéramos contribuir -también desde la oposición- a generar, de nuevo, un clima de diálogo y de entendimiento entre las partes y, eventualmente, a avanzar en coincidir en soluciones legislativas vinculadas con los aspectos específicamente de negociación colectiva -que, adelanto desde ya, no lo descarto-, quiero que quede claro que desde el Partido Nacional -lo digo más allá de que soy delegado de sector- es un esfuerzo que estamos dispuestos a hacer y vamos a hacer.

Por lo tanto, lo que aquí se ha planteado en cuanto a recibir el apoyo, la asistencia técnica, el consejo y cuanto quepa de la Organización Internacional del Trabajo, será bienvenido.

Esa es la constancia que quería dejar, además de saludar a la señora Presidenta saliente, al señor Presidente entrante y a la señora Diputada Bianchi, quien ha sido electa Vicepresidenta de la Comisión.

SEÑOR ORRICO.- En realidad, no pensaba hacer uso de la palabra en la tarde de hoy, pero la política tiene esto. Tal vez, lo maravilloso de la política es lo imprevisible que resulta en todo sentido, que hace que una reunión que uno piensa que va a ser de rutina se transforme en otra cosa.

Hay cosas que no debería decir, pero dado lo que pasó, voy a decirlas. Quiero dar mi apoyo personal y político a la señora Diputada Passada -personal y político-, pero me atrevo a decir, como Representante que soy, que también quiero dar el apoyo de la bancada entera del Frente Amplio, sin distinción de sector ni de especie alguna. Nosotros tenemos absoluta confianza en lo que hace Ivonne Passada, en lo que ha hecho como Presidenta y en las gestiones que ha desarrollado, porque si hay algo que la caracteriza es la honestidad e ir de frente; esa es la forma en la que siempre acomete las distintas cuestiones que esta bancada le ha encomendado.

En segundo término, quiero aprovechar para felicitar al señor Presidente entrante, que es algo que no pude hacer cuando fue electo Primer Vicepresidente de la Cámara, porque generalmente, cuando se eligen Presidentes de la Cámara, se habla del que va a venir y del que se fue. Yo creo que usted fue un gran Primer Vicepresidente de la Cámara, cuya honestidad, lealtad y honradez hay que destacar; no siempre es así, por lo que creo que hay que destacarlo. Debo decir que cuando el señor Diputado Pintado, por la razón que fuera, no presidía la Cámara, siempre me sentí muy seguro de que usted estuviera presidiendo. Me parece que eso hay que decirlo. Reconozco que tenemos unas cuantas Legislaturas juntos; naturalmente, eso lleva a que se empiece a forjar cierto grado de amistad, lo que es muy bueno. Pero me parece que tenía la obligación de decir esto.

En tercer lugar, debo decir que si bien desde que entré a esta Cámara, en realidad, ejerzo muy poco mi profesión, yo me gané la vida haciendo derecho laboral. Esa es la verdad. Los que hacemos o hemos hecho derecho laboral como abogados, en general, tenemos alguna desviación: siempre se trabaja del lado de la empresa o siempre se trabaja del lado de los trabajadores, como es mi caso. Yo nunca defendí a una empresa, no por prejuicio, sino porque la vida me llevó a defender a trabajadores. Siempre estuve del lado de las trabajadoras y de los trabajadores; del otro lado, tenía un colega al que respetaba y quizás quería mucho, pero él veía el punto de vista de las empresas y yo estaba signado a ver el punto de vista de los trabajadores. Cuando se habla de negociación colectiva, naturalmente, hay que tratar de conjugar esos dos aspectos.

Lo que quiero decir es que un tema como la negociación colectiva implica desafíos teóricos de singular relevancia, que no son bobada. No es para cualquiera legislar sobre negociación colectiva. Es una cosa que debe estar bien hecha, porque puede conducir al fracaso y al caos. Creo que acá nadie quiere eso. Nadie entró a esta Cámara como especialista o por especialista en algo. Acá, tenemos que ir especializándonos en la medida en que los temas van llegando, porque los temas son tantos que es imposible ser especialistas en todo. Entonces, creo que es fundamental para esta Cámara, para el Parlamento, para el prestigio del Poder Legislativo, para elaborar leyes correctas, que la gente esté capacitada.

Nosotros tenemos la fortuna de estar relacionados -como todo el mundo, pero nosotros en particular- con la Organización Internacional del Trabajo. Esa Organización tiene una profusa literatura referida al tema de la negociación colectiva; la tiene. Tengo muchos trabajos de un amigo personal, el doctor Oscar Ermida, relativos a este tema. Pero objetar que una Comisión de Legislación del Trabajo -en la que están representados todos los partidos políticos a punto de partida de una legislación que no es para el año 2014, sino muy próxima en el tiempo, muy complicada, que representa desafíos históricos y prácticos muy grandes- se capacite para luego, en el legítimo plano de las diversas ideologías que cada uno de nosotros representa, tratar de hacer un proyecto de ley desde el punto de vista técnico jurídico lo mejor posible, realmente me parece una tremenda pequeñez. Lamento que no esté presente quien lo dijo, pero a mí por lo menos me duele como parlamentario y como uruguayo, porque yo, antes que nada, privilegio las relaciones personales en todas las actividades que hago, y me parece que el hecho de que el Parlamento uruguayo invierta en la capacitación de gente que va a trabajar en determinado proyecto es una inversión hacia el futuro que estoy dispuesto a defender en el campo que sea.

Pido disculpas a las colegas y a los colegas porque me he extendido más de lo que pensaba pero, dada la dinámica que tomó esta sesión, me vi en la necesidad de realizar algunas precisiones que como Representante

de una fuerza política no puedo dejar pasar.

SEÑOR POZZI.- En primer lugar, brindo mi total solidaridad a la compañera Ivonne; está de más que lo diga, pero vale la pena que conste en la versión taquigráfica. Realmente no esperaba que sucediera algo como lo que pasó; creo que ninguno de los presentes lo esperaba. Sabía que había cierto malestar del compañero Iturralde Viñas con respecto a la compañera Passada, pero creí que se limitaba al ámbito de la Presidencia en el que todos podemos encontrar, algún día, aspectos que no nos gustan, pero no me imaginaba que se extendía a lo que fue la Presidencia de la Cámara.

No voy a hablar de los proyectos de ley que tenemos a estudio ni de los que votamos; creo que tendremos que discutirlos entre todos, ver hasta dónde llegamos y si podemos lograr el consenso, mejor; eso es algo que siempre nos ha guiado, a veces es posible y otras, no. Bienvenido sea si podemos actuar como nexo, tal como planteaba el señor Diputado Pablo Abdala, entre empresarios y trabajadores, reconstituyendo un diálogo tripartito que hoy está cortado.

Ante todo reitero que quería plantear mi solidaridad con Ivonne. Sería bueno que todos pudiéramos hacer algo porque, como decía la señora Diputada Bianchi, la resolución de muchos problemas pasa por el hecho de que nos entendamos y nos tengamos confianza. Entonces, cuando en una Comisión integrada por cinco Diputados, una quinta parte plantea asuntos graves, como los expuestos por el señor Diputado Iturralde Viñas, creo que debemos conversar entre todos porque, de lo contrario, es difícil seguir adelante, sobre todo cuando quien se expresa de esa manera representa al principal partido de la oposición.

También saludo y brindo mi total apoyo al señor Diputado Hackenbruch Legnani. Creo que va a ser un gran Presidente de esta Comisión, como lo fueron los anteriores, y ya ha demostrado su capacidad como Presidente de la Cámara. Sentimos un gran aprecio por él y sabemos de su rectitud y de su intención de buscar soluciones antes que hacer caudal político de algunos asuntos, lo que valoramos y a él lo prestigia mucho más. Expreso al señor Diputado Hackenbruch Legnani mi apoyo y le deseo muchísima suerte en esa gestión.

A la señora Diputada Bianchi -no sé por cuánto tiempo más nos acompañará-, como Vicepresidenta de la Comisión, también le expreso nuestro total apoyo y convencimiento de que hará una gran gestión en lo que le toque actuar.

SEÑORA PASSADA.- Voy a hacer dos apreciaciones.

Creo que la Comisión tiene que manejarse, fundamentalmente, con un hilo de respeto y voy a solicitar al Presidente -me consta que lo va a hacer- la aplicación permanente del Reglamento, porque ese será el criterio con el que mejor nos podremos guiar los integrantes cuando se den situaciones como estas, que no son nuevas; las demás son parte del libre juego político que pueda hacer cualquier legislador. De todos modos, creo que se tienen que elegir los ámbitos en los que se hacen esos juegos políticos, porque la ciudadanía nos colocó aquí con determinadas responsabilidades.

Por otra parte, quiero expresar al señor Presidente que puede contar con todo el apoyo del trabajo que veníamos realizando. Como bancada adoptamos un mecanismo de trabajo que consistía en poner a la Comisión al servicio de lo que nosotros llamamos "ejercer la ciudadanía" y el Presidente me manifestó en forma personal que tenía la intención de continuar con ese espíritu, lo que me parece muy bueno, porque no solo oxigena este ámbito, sino que constituye un ida y vuelta, máxime cuando tenemos estos proyectos a estudio.

Hago mías las palabras del señor Diputado Orrico en cuanto a que la actitud asumida por el señor Diputado Hackenbruch Legnani desde la Vicepresidencia de la Cámara indica cómo va a ser su actitud en esta Comisión.

También saludo a la señora Diputada Bianchi, Vicepresidenta -que por sus características y por determinada situación política va a estar aquí más tiempo del que pensábamos-, que ya se había sumado a la dinámica de trabajo de esta Comisión.

Por último, insisto en que en cuanto al tema OIT el Presidente puede continuar el trabajo que se venía realizando. Me consta que hay reuniones previstas con la Presidencia de la Cámara. Aclaro que mañana haré uso de una licencia, pero en caso de que sesionara la Comisión, quisiera plantear algunas solicitudes de entrevistas que habían quedado a la espera de que nos reuniéramos en forma ordinaria.

Algunas de las entrevistas que nos quedaron tenían que ver con el hecho de que recibimos a los trabajadores del Banco de Previsión Social y nos comprometimos a recabar un informe o, por lo menos, a solicitar una entrevista con el Directorio de dicha institución para conversar de los criterios que habían comentado los trabajadores en torno al tema de ese concurso.

Por otra parte, hace pocos días la UNTMRA solicitó una entrevista, y pide la participación del Secretariado del PIT-CNT, a raíz del conflicto que están teniendo los trabajadores de Dinamik Windows, que es una empresa instalada en Zonamérica. Ellos están en una situación bastante crítica, ocupando el lugar y, como todos sabrán, la empresa prácticamente ha desaparecido; han tenido algunas entrevistas con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y tenían cierta urgencia en cuanto a ser recibidos por esta Comisión.

Yo dejo esos dos planteos para que sean tenidos en cuenta.

El asunto relativo al Frigorífico Las Piedras lo hablé con los señores Diputados Hackenbruch Legnani y Delgado, ya que habíamos quedado en la Comisión que nosotros tres haríamos hacer un seguimiento del conflicto. Siempre tuvimos la preocupación de lo que sucedería a la salida del conflicto, el día después, dado el relacionamiento entre la empresa y los trabajadores. Y el día después, en realidad, es quince días después. Hay un tema a tratar, aunque quizá pueda ser considerado por la comisión de seguimiento. Este asunto tiene premura, ya que están planteadas entrevistas ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por denuncias presentadas por los trabajadores frente a algunos puntos del acuerdo que no se estarían aplicando, al menos no de la manera prevista.

SEÑOR POZZI.- Dada la urgencia que tiene el tema de los trabajadores de la empresa Dinamik Windows, tal vez mañana mismo podríamos concretar esta visita.

Por otra parte, quiero recordar que un tiempo atrás recibimos a la gente del Frigorífico Carmelo. Ese problema sigue. Están ocupando o al menos se encuentran en una situación medio rara. Ha habido innumerables reuniones en la DINATRA, así como esfuerzos del Banco de la República procurando un fideicomiso para tratar de aliviar la situación del molino. Los trabajadores, por su parte, han cedido en algunas de sus posiciones, pero sigue sin resolverse el asunto. Lo digo para que la Comisión lo sepa, porque no descarto llamar nuevamente a los titulares de la empresa. Ahora no porque siguen las negociaciones, pero la situación empieza a ser desesperante. Ya hace un mes y medio o dos que los trabajadores no reciben salario ni nada.

Hubo algunas reuniones pero ahora la situación está en "stand by".

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Ya que estamos haciendo un ejercicio de memoria con las cuestiones pendientes, hay un asunto que me atrevo a plantear oficialmente porque me constan los esfuerzos que en particular está haciendo el señor Diputado Pozzi, que tiene que ver con una minuta de comunicación que en su oportunidad aprobó la Cámara, previa recomendación de la Comisión de Legislación del Trabajo, tendiente a solucionar la situación de los ex suplentes de los registros de estiba -A, B y C-, conocidos concretamente como el Registro 5000. Sin duda es una situación que se arrastra desde la ley de reforma portuaria. Es una injusticia que se ha mantenido a través del tiempo y la Cámara fue sensible a ese respecto cuando por unanimidad solicitó al Poder Ejecutivo que remitiera un proyecto de ley para indemnizar a estas personas.

Oportunamente -como recordará el señor Presidente- recabamos información en el Banco de Previsión Social para analizar de qué cantidad de involucrados estaríamos hablando. Advertimos que era una cifra razonable que no demandaría un costo excesivo y en los hechos esto habilitó que en algún sentido este asunto se formalizara, tal como sucedió.

Sería bueno que en este año de trabajo legislativo -que prácticamente es el último productivo, porque el año 2009 es electoral- ese tema pudiera llegar a cristalizar, para lo cual estamos esperando la iniciativa del Poder

Ejecutivo.

Reitero: me atrevo a replantearlo porque me consta que el señor Diputado Pozzi está haciendo gestiones en ese sentido ante el Ministerio de Economía y Finanzas. Por lo tanto, mantenemos la esperanza íntegra en cuanto a concretar esto que, como se sabe, ha generado una enorme expectativa desde el momento en que la Cámara aprobó formalmente y por unanimidad esa minuta, tras un debate que dio lugar a aplausos de la barra, como se recordará.

Simplemente lo reitero al comienzo del año, porque sería muy bueno que en el correr de él se pudiera concretar. Voluntad política notoriamente hay, porque se expresó en esa instancia parlamentaria.

SEÑORA BIANCHI.- En primer lugar, quiero saludar la Presidencia del señor Diputado Hackenbruch Legnani. En este tiempo de trabajo que me ha tocado compartir con ustedes y con el señor Diputado hemos podido verificar que existe un muy buen clima de trabajo. Él nos ha representado en más de una oportunidad, por lo que queremos dejar señalado eso como primera cosa.

En segundo lugar, quiero agradecerles porque hayan pensado que yo pudiera estar en la Vicepresidencia. Lo digo, sobre todo, porque esta ha sido una experiencia muy nueva para mí, por un corto tiempo. Probablemente pueda en algunas otras oportunidades continuar acompañándolos.

Quiero señalar que yo he hecho un aprendizaje muy interesante en esta Comisión. Me parece importante señalarlo y me congratula mucho, tanto el trabajo junto a ustedes, como las responsabilidades que han depositado en mí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero agradecer mucho las expresiones que se han vertido. Realmente me emocionaron mucho. Al señor Diputado Orrico y a los demás señores Diputados les agradezco la oportunidad de presidir la Comisión, lo cual habla de la cultura de trabajo político y de la amplitud que tiene nuestro país, porque tenemos una fuerza política con mayoría absoluta y perfectamente podría optar por hacer recaer todas las Presidencia en esa mayoría. Sin embargo, en un clima de diálogo y de trabajo parlamentario, se ha dado que un Partido como el nuestro, que ha tenido una magra representación, esté presidiendo, lo cual habla muy bien del sistema político y de la fuerza que hoy está gobernando.

Con respecto al insuceso que tuvimos con el señor Diputado Iturralde Viñas, aclaro que le pedí que se quedara para que después no tuviera lugar aquello de que no me enteré. Yo no sé cuál es el mecanismo tradicional, pero vamos a tratar de ser absolutamente cristalinos y transparentes en el manejo de la información. Me consta que la señora Diputada Passada, con relación a este tema, lo fue. Me lo comentó como un natural traspaso de un Presidente a otro. Ella misma me dijo que lo plantearía en la Comisión y yo le dije que me parecía perfecto. Por eso le pedí que se retrasara en la retirada. Si se iba, no se iba a enterar.

Trataremos de hacer un gran esfuerzo para el diálogo y aplicaremos el Reglamento en aquellas oportunidades en que sea necesario, aunque espero que no lo sea. Resultaron fáciles las veces que me tocó ocupar la Presidencia, porque todos ustedes ayudaron muchísimo. En la medida en que hay un clima de respeto y de trabajo, no se precisa prácticamente Reglamento y las cosas se van solucionando en forma natural.

Quiero dar la tranquilidad a la señora Diputada Passada en cuanto a que en este tema me consta que se actuó con cristalinidad y no se me ocurre otra metodología que esta que se planteó hoy: socializar lo que venía trabajándose.

Es nuestra intención continuar algunas líneas de trabajo que venían desde anteriores Presidencias, como la posibilidad de que la Comisión siga recorriendo diferentes puntos del país -en aquello que esté relacionado con su temática- y organizando seminarios. Vamos a continuar estas gestiones para poder viajar a Chile y a la OIT. Además, quiero pedirles que el seminario se realice previo al 1º de mayo, para que en esa fecha sea su cierre. A mí me gustaría que participaran los diferentes actores y comparto lo que decía el señor Diputado Pablo Abdala en cuanto a hacer un esfuerzo desde el Parlamento para reconstruir el diálogo entre los sectores que componen el mundo del trabajo.

Además, quisiera que en ese seminario no solo estuviera presente la Universidad de la República, sino también las Universidades privadas que tienen cátedra laboral y las cámaras empresariales.

Quiero solicitar a la señora Diputada Passada que, como ex Presidenta de la Comisión, realice la gestión para ser recibidos por el PIT-CNT, al igual que se hizo el año anterior para presentar los proyectos de ley que tenemos a estudio y poder mantener el diálogo. También solicito a la Secretaría que se hagan las gestiones ante las diferentes cámaras empresariales para ser recibidos y presentar los temas que tenemos a estudio.

Quiero pedir en forma expresa a la Secretaría de la Comisión que absolutamente todos los temas que entren a la Presidencia de la Comisión que tengan que ver con el funcionamiento de esta, en el mismo instante en que entran, además de que me lleguen a mí, sean enviados a todos los miembros titulares y a los delegados de sector. De este modo vamos a estar tranquilos de que acá no hay gato encerrado.

Pasamos a considerar el tercer punto del orden del día, referente al régimen de trabajo. Propongo continuar con la misma metodología de trabajo, es decir sesionar los martes y los miércoles a la hora 14 y reservarnos un día o dos para recibir delegaciones.

SEÑORA PASSADA.- Hay un proyecto de ley que prácticamente tenemos aprobado, solamente falta el informe, que tiene que ver con licencias especiales y el Poder Ejecutivo ha enviado un proyecto de ley con relación a licencias por adopción. Entonces, solicito que hagamos una sesión especial porque solo quedaba entregar el informe que iba a realizar el señor Diputado Pozzi y ver si le damos entrada. Inclusive, se acercan fechas especiales, como el 8 de marzo y como ese proyecto contempla situaciones particulares, sería muy importante poder anunciar que va a ser aprobado con media sanción en la Cámara de Representantes. Por lo tanto, propongo realizar una sesión la semana siguiente a la Semana de Turismo para poder aprobar este proyecto y sacarnos de encima -si se puede decir- los proyectos pequeños que tenemos a consideración, para después ponernos a trabajar en lo macro, que son los proyectos relativos al sistema de negociación colectiva, limitación de la jornada laboral y acortamiento de los juicios laborales porque la Suprema Corte de Justicia está trabajando y nos enviaría una propuesta. Recuerden que en uno de los seminarios que hicimos solicitamos un informe. De esta manera haríamos la limpieza correspondiente.

SEÑOR PRESIDENTE.- No sé cuánto tiempo le llevaría al señor Diputado Pozzi realizar el informe, si lo tiene pronto tal vez en la sesión se mañana podríamos aprobarlo.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Creo que hay una cuestión que previamente habría que despejar. Ante lo que plantea la señora Diputada Passada, de que ingresó un nuevo proyecto, quisiera saber si el propósito de la Comisión es trabajar en las dos iniciativas por separado o analizar si es posible su unificación porque, seguramente, con relación a algunos aspectos hay soluciones que plantea el Poder Ejecutivo en cuanto a licencias o causales acerca de las que nosotros ya legislamos o pretendemos hacerlo. De pronto habría que revisar los dos proyectos, a los efectos de ver si son unificables en todo o en parte.

SEÑORA PASSADA.- Precisamente, eso era lo que estaba pidiendo porque yo hice la lectura y observé que se contemplan algunas cosas pero, más allá de eso, merece una reunión de la Comisión para ver si estamos todos de acuerdo. A mí me gustaría poder hacer el anuncio de que en el mes de marzo vamos a darle media sanción al proyecto relativo a licencias especiales, independientemente de que se haga el análisis correspondiente.

Hoy estuve conversando con el señor Diputado Cánepa acerca de este proyecto y él observó que esto estaría contemplado pero que quizás habría que hacer algún agregado. Me parece que podríamos invitar al señor Diputado Cánepa, ya que está haciendo la lectura para hacer el ensamble.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si les parece bien, podríamos reunirnos el martes 25 a la hora 14.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- ¿Podría ser el miércoles 26?

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay inconveniente quedamos para el miércoles 26 a la hora 14 para tratar el tema relativo a las licencias especiales y los proyectos pequeños que están en discusión y que seleccionaremos ese día.

Se levanta la reunión.